



CUADRO DE CARACTERÍSTICAS DEL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN DE SUMINISTROS POR PROCEDIMIENTO ABIERTO

Unidad proponente Instituto Universitario CMT-Motores Térmicos

Código expediente MY16/CMT/S/82

1. ORGANO DE CONTRATACIÓN:

Rector de la Universitat Politècnica de València

2. CENTROS PETICIONARIOS VINCULADOS AL CONCURSO:

3. REFERENCIA DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN:

MY16/CMT/S/82

4. PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN Y PLIEGO POR EL QUE SE RIGE:

4.1. Procedimiento: Abierto, Varios criterios

4.2. Justificación de la elección del procedimiento: El procedimiento y forma de adjudicación que se propone para este expediente es el Abierto, justificándose esta elección, al ser el procedimiento ordinario de adjudicación de estos contratos de acuerdo con el artículo 132 apartado 2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

4.3. Identificación del pliego: Pliego-Tipo informado favorablemente por el Servicio Jurídico y aprobado por el Rector el 15 diciembre de 2015

4.4. Tramitación: Ordinaria

5. OBJETO DEL CONTRATO Y LOTES: Alquiler de un equipo para la medida on-line y en continuo del contenido de materia carbonosa(soot) en aceites de motor Diesel

LOTE	DESCRIPCION	Nº UNIDADES
1	Alquiler de un equipo para la medida on-line y en continuo del contenido de materia carbonosa (soot) en aceites de motor Diesel	

5.1 CLASIFICACIÓN C.P.V. (Vocabulario Común de la Contratación Pública):

38540000-2: Máquinas y aparatos de pruebas y medida.

6. VARIANTES:

6.1. Admite variantes: No

7. PLAZO DE EJECUCIÓN:

7.1. Plazo de entrega del suministro: 6 semanas a partir de 10 días desde la formalización del contrato.

8. PRÓRROGA:

8.1. Se admite prórroga: No

9. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

Importe contrato: 37.500,00 Euro

Importe prórrogas previstas: 0,00 Euro

Valor estimado del contrato: 37.500,00 Euro



CUADRO DE CARACTERÍSTICAS DEL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN DE SUMINISTROS POR PROCEDIMIENTO ABIERTO

Unidad proponente Instituto Universitario CMT-Motores Térmicos

Código expediente MY16/CMT/S/82

10. PRESUPUESTO:

10.1. Presupuesto total

AÑO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE DEL CONTRATO	IVA
2016	5786020745416832719804503	37.500,00 €	7.875,00 €

10.2. Presupuesto por lotes:

LOTE	PRECIO UNITARIO	UNIDAD CONSUMO	AÑO	IMPORTE DEL CONTRATO	IVA
1			2016	37.500,00 €	7.875,00 €

10.3. Obligatoriedad de ir a lotes enteros: Si

10.4. Revisión de precios: No

11. GARANTIA PROVISIONAL:

11.1. Constitución de garantía provisional: No

12. GARANTIA DEFINITIVA:

12. Constitución de garantía definitiva: Exenta (art. 95.1 LCSP). Se trata de un suministro en alquiler que será montado, desmontado y retirado por el adjudicatario antes de que se realice el pago del precio

13. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

13.1 CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA POR APLICACIÓN DE FÓRMULAS.

LOTE	DESCRIPCION	PORCENTAJE
1	Oferta económica	60
Subtotal puntos a sumar (apartado 13.1)		60

Oferta económica: Se valorará la oferta económica en proporción lineal inversa, asignando 60 puntos a la más baja. Para el resto de las ofertas la puntuación se calculará mediante la siguiente fórmula:

$$\text{Puntuación oferta económica} = 60 \times (\text{oferta más baja} / \text{oferta})$$

13.2 CRITERIOS QUE DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR.

LOTE	DESCRIPCION	PORCENTAJE
1	Mejoras técnicas	25
1	Características estéticas o funcionales	10
1	Asistencia técnica remota durante el alquiler	5
Subtotal puntos a sumar (apartado 13.2)		40



CUADRO DE CARACTERÍSTICAS DEL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN DE SUMINISTROS POR PROCEDIMIENTO ABIERTO

Unidad proponente	Instituto Universitario CMT-Motores Térmicos	Código expediente	MY16/CMT/S/82
-------------------	--	-------------------	---------------

Mejoras técnicas: Se valorarán las siguientes especificaciones:

-Capacidad de utilización con cualquiera de las bases convencionales utilizadas en aceites lubricantes de motor (API Grupos I, II, III e incluso IV **(12 puntos)**).

- Mejoras de las capacidades de comunicación externa de la Plataforma Informática **(8 puntos)**.

Disponer de:

- Puerto serie RS232
- Conexión analógica BNC
- Conexión Ethernet
- Puerto/s USB 2.0

- Precisión de la medida superior a la exigida en el pliego de prescripciones técnicas [0,0002€ de concentración en masa] **(5 puntos)**

Características estéticas o funcionales: Se valorarán las siguientes especificaciones:

-Sistema operativo software propio Windows 7 o versiones superiores **(4 puntos)**

-Al mayor rango de temperaturas de trabajo ambiente **(3 puntos)**

-Peso menor por debajo del máximo exigido (**3 puntos**, 1 punto por cada 15 kg de reducción adicional sobre el máximo exigido con el tope de 3)

Asistencia técnica remota durante el alquiler Se valorarán los siguientes aspectos:

-Disponibilidad de hot-line de asistencia técnica (**3 puntos**)

-Posibilidad de contactos con otros usuarios del equipo (**2 puntos**)

Total puntos a sumar (apartado 13.1 + apartado 13.2)	100
--	-----

15. MUESTRAS: Si, Presentar en el Sobre 2 documentos de características técnicas y de funcionamiento de cada uno de los dispositivos que se suministran .

16. PLAZO DE GARANTÍA:

16.1. Procede definir un plazo de garantía: No

17. RÉGIMEN DE PAGO:

Lote 1: A partir de la finalización o entrega del objeto del contrato



CUADRO DE CARACTERÍSTICAS DEL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN DE SUMINISTROS POR PROCEDIMIENTO ABIERTO

Unidad proponente Instituto Universitario CMT-Motores Térmicos

Código expediente MY16/CMT/S/82

De acuerdo con lo dispuesto en la disposición adicional trigésima tercera del TRLCSP, en las facturas deberán hacer constar los siguientes datos:

Destinatario	Universitat Politècnica de València (NIF Q4618002B)	Cno. de Vera, s/n 46021 Valencia
Órgano administrativo con competencias en materia de contabilidad	Gerencia	
Órgano de contratación	Rector de la UPV	
Lugar de entrega	Camino de Vera, s/n	
Nº de referencia del expediente	MY16/CMT/S/82	

La UPV se ha adherido a la plataforma FACE del Ministerio de Hacienda para que los proveedores registren de forma electrónica las facturas de importe superior a 5.000 € IVA incluido. Para su registro les facilitamos los siguientes datos:

Oficina contable	GE0003388
Órgano Gestor	U02700001
Unidad tramitadora	U02700147 INSTITUTO CMT-MOTORES TÉRMICOS
Persona de contacto (destinatario de la factura)	Amparo Cutillas
Email de la persona de contacto	ge.cmt@upv.es

18. SOLVENCIA ECONÓMICA, FINANCIERA Y TÉCNICA:

LOTE	CRITERIO ECONOMICO
1	Volumen anual de negocios, en el ámbito al que se refiera el contrato, por importe igual o superior a .40.000,00 €.
LOTE	CRITERIO TÉCNICO
1	Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar, cuya autenticidad pueda certificarse a petición de la entidad del sector público contratante.
1	Relación de los principales suministros efectuados durante los cinco últimos años (por importe mínimo de.40.000,00 €), que incluya importe, fechas y el destinatario. Se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente.



CUADRO DE CARACTERÍSTICAS DEL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN DE SUMINISTROS POR PROCEDIMIENTO ABIERTO

Unidad proponente Instituto Universitario CMT-Motores Térmicos

Código expediente MY16/CMT/S/82

19. FINANCIACIÓN CON FONDOS EUROPEOS: No.

20. LUGAR DE ENTREGA DEL SUMINISTRO

. Instituto Universitario CMT Motores Térmicos. Universitat Politècnica de València Campus de Vera. Edificio 6D 46022 Valencia

21. INFORMACIÓN DE CONTACTO

Micro Web <http://www.upv.es/entidades/CYO/>

Dirección electrónica contratacion@upv.es

Dirección postal Servicio de Contratación. Camino de Vera, s/n. 46022 Valencia

Teléfono +34 963877406.

Facsímil +34 963877946

22. PERFIL DE CONTRATANTE

<http://www.upv.es/entidades/CYO/>

23. OTRAS OBSERVACIONES ESPECÍFICAS SOBRE EL EXPEDIENTE:

Otra documentación a presentar en el sobre 1:

- Declaración de Conformidad, de acuerdo con lo establecido en el Anexo II del RD 1644/2008, de 10 de octubre, o compromiso sellado y firmado por el apoderado de la empresa, de que se entregará en el momento en que se suministre el equipo.
- Manual de instrucciones del equipo en idioma castellano, redactado según lo establecido en el punto 1.7.4 del Anexo I del RD 1644/2008, de 10 de octubre o compromiso sellado y firmado por el apoderado de la empresa, de que se entregará en el momento de la entrega del equipo.
- Marcado CE, de acuerdo con lo establecido en el Anexo III del RD 1644/2008, de 10 de octubre o compromiso sellado y firmado por el apoderado de la empresa, de que se entregará en el momento en que se suministre el equipo



Valencia, 1 de diciembre de 2016